



Handwritten signature

Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la configuración de una **lista de reserva de TRABAJADOR/A SOCIAL**, aprobada por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 13 de julio de 2018 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 87, de 20 de julio de 2018, se ha modificado, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 4 de septiembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 116, de fecha 26 de septiembre de 2018, el Anexo II de las Bases, que corresponde con el temario de la convocatoria, al haberse detectado error en el mismo, en tanto el tema 4 se encontraba duplicado al recogerse su contenido en los temas 13 y 14, dando lugar esta supresión a la inclusión de un nuevo tema.

Quedando el temario integrado por los temas que se detallan a continuación:

ANEXO II: TEMARIO.

BLOQUE I

- Tema 1:** El Cabildo Insular de Tenerife: organización y funcionamiento. Competencias de los Cabildos Insulares.
- Tema 2:** La actividad de las Administraciones Públicas: derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas, términos y plazos. Los actos administrativos: requisitos y eficacia. El procedimiento administrativo común: fases.
- Tema 3:** Contratos del sector público. Delimitación de los tipos contractuales. Preparación de los contratos de las Administraciones Públicas y Adjudicación de los contratos de las Administraciones Públicas.
- Tema 4:** Igualdad efectiva de mujeres y hombres: normativa reguladora, el principio de igualdad y la tutela contra la discriminación, políticas públicas para la igualdad. Medidas de protección integral contra la violencia de género: normativa reguladora, medidas, derechos y tutela.
- Tema 5:** Ley de Prevención de Riesgos Laborales: Derecho a la protección. Principios de la acción preventiva. Plan de prevención, evaluación de riesgos y planificación de la acción preventiva. Formación, información, consulta y participación. Medidas de emergencia. Vigilancia de la salud. Protección de la maternidad, de los menores y de los trabajadores especialmente sensibles. Obligaciones de los trabajadores. Principales riesgos y medidas preventivas en trabajos en oficinas.
- Tema 6:** Ley 9/1987, de 28 de abril, de Servicios Sociales de Canarias: objeto, alcance, usuarios y áreas de actuación. Estructura del Sistema de Servicios Sociales. Competencias de los Cabildos Insulares. Consejo

Plaza de España, 1
 38003 Santa Cruz de Tenerife
 Tfno.: 901 501 901
www.tenerife.es

Código Seguro De Verificación:	ZQUXWdSoYt1FTIgjS01jUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	27/09/2018 18:38:42
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ZQUXWdSoYt1FTIgjS01jUA==		





- General de Servicios Sociales y Consejo Insular.
- Tema 7:** Ley 1/1997, de 7 de febrero, de Atención Integral a los Menores. Finalidad y objeto de la ley, ámbito de aplicación, derechos de los menores y principios rectores de la actuación administrativa. Competencias de los Cabildos Insulares. Actuaciones de Prevención y Promoción. El acogimiento residencial.
- Tema 8:** Servicios Insulares de infancia y familia: competencias, organización y funcionamiento. La coordinación entre administraciones como elemento clave en la atención a la infancia y familia.
- Tema 9:** Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones: objeto, concepto de subvención y principios generales. Ordenanza General de Subvenciones del Cabildo Insular de Tenerife.
- Tema 10:** Ley 4/1998, de Voluntariado de Canarias: disposiciones generales. Derechos y deberes de las personas voluntarias. Derechos y deberes de las entidades de voluntariado. Principios fundamentales del voluntariado.
- Tema 11:** III Plan de Acción de España para el Gobierno Abierto: ejes y compromisos.
- Tema 12:** Buen Gobierno: definición, principios, infracciones y sanciones. Código de Buen Gobierno del Cabildo Insular de Tenerife: Estructura y objetivos generales. Mecanismos de difusión y seguimiento del Código de Buen Gobierno.
- Tema 13:** Transparencia y acceso a la información pública: Acceso a la información pública por las personas titulares de las Consejerías Insulares. Información sujeta a información pública por los Cabildos Insulares. Procedimiento para el ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Régimen de impugnación. Comisionado/a de transparencia y acceso a la información pública: Funciones, informes y colaboración con el/la Comisionado/a.

BLOQUE II

- Tema 14:** Las políticas sociales para las personas mayores. Las necesidades de los mayores y su respuesta en el ámbito de la acción social. El envejecimiento activo: concepto y principios. Envejecimiento activo y participación social.
- Tema 15:** Participación Ciudadana. Concepto y niveles de participación. Estrategias de la administración pública para implantarla. Metodologías participativas.
- Tema 16:** Marco estratégico insular de Participación Ciudadana del Cabildo Insular de Tenerife: fundamentación y líneas estratégicas.
- Tema 17:** Técnicas de gestión pública. Dirección por objetivos. Planificación estratégica e innovación social. Otras técnicas de gestión.
- Tema 18:** El trabajo social: fundamentos, principios y objetivos. Funciones básicas del trabajador social. Código deontológico del trabajador social.
- Tema 19:** Técnicas utilizadas en trabajo social. La entrevista: concepto, tipos y

Código Seguro De Verificación:	ZQUXWdSoYt1FTIgjS01jUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	27/09/2018 18:38:42
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ZQUXWdSoYt1FTIgjS01jUA==		





- características. La observación: concepto y características. El Informe Social: concepto, estructura y objetivos del informe social.
- Tema 20:** La supervisión de equipos en trabajo social: concepto de supervisión y funciones de supervisor. Factores de éxito de la supervisión. Habilidades del supervisor.
- Tema 21:** Planificación y programación en el ámbito de los servicios sociales: finalidad, principios, dimensiones, objetivos. Funciones del trabajador social en la planificación. Diferencia entre programación y planificación.
- Tema 22:** La investigación social. Diagnóstico, planificación y ejecución. Diseño y elaboración de proyectos sociales.
- Tema 23:** El equipo interdisciplinar. Técnicas de trabajo en equipo y de gestión de reuniones. Equipos multidisciplinares.
- Tema 24:** Estrategias colaborativas innovadoras. Contextualización y características generales. Tendencias colaborativas. El rol de la ciudadanía y el papel de las tecnologías.
- Tema 25:** Comunicación interna: concepto; tipos, gestión de la comunicación interna; plan de comunicación interna; principios gerenciales y barreras de la comunicación interna. Integración y acogida de nuevos empleados en la organización. Socialización del individuo en la organización. Técnicas para la resolución de conflictos.”

Contra la Resolución que modifica el temario de la convocatoria, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de UN MES contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación, cuya resolución agotará la vía administrativa.

En Santa Cruz de Tenerife.

Código Seguro De Verificación:	ZQUXWdSoYt1FTIgjS01jUA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Alonso Álamo - Director/a Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica - Área de Presidencia	Firmado	27/09/2018 18:38:42	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ZQUXWdSoYt1FTIgjS01jUA==			